

ADMINISTRACIÓN DEL TRANSPORTE

PRUEBAS PARA GRADOS

BACHILLERATO

B.A. (Transp. Aéreo y Aeródromos)

ADMINISTRACIÓN DEL TRANSPORTE AÉREO Y AERÓDROMOS

PRIMERA PRUEBA

Examen de **Lengua Inglesa**, conforme a las reglas establecidas en la ORDENANZA R-91-75 SOBRE PRUEBAS DE GRADO Y GRADOS ACADÉMICOS.

SEGUNDA PRUEBA

Prueba escrita sobre **Legislación del Transporte Aéreo**. La Prueba tendrá una duración no mayor de noventa minutos. El candidato deberá efectuar un análisis (crítica o defensa) de un tema que el Jurado le presentará al inicio de la Prueba. Los contenidos por evaluar son los siguientes: **Legislación del Transporte Aéreo**: 1) Derecho Aéreo Internacional: La OACI: su creación y antecedentes históricos, el Convenio de Chicago y actas conexas; libertades, Estados contratantes, Consejo, Comisión de Aeronavegación y Comités permanentes, anexos, PANS, manuales y circulares, SARPS, notificación de diferencias. Convenios internacionales y actas finales. Acuerdos internacionales y multilaterales. Acuerdos de financiamiento colectivo. Acuerdos bilaterales. 2) Derecho Aéreo Nacional: La Organización Nacional y Administración de la Aviación. Derecho aéreo, órdenes aeronáuticas, Reglamentos del aire. Leyes relativas a las aeronaves: clasificación, marcas de nacionalidad y de matrículas de las aeronaves, aeronavegabilidad de las aeronaves. Leyes relativas al otorgamiento de licencias y la instrucción del personal: definición de los términos empleados, reglas generales relativas a las licencias, tipos de licencia y habilitaciones: privilegios y restricciones, validez y renovación; autoridades otorgadoras de licencias: requisitos para la expedición de licencias y habilitaciones, requisitos médicos, solicitud y expedición de licencias y habilitaciones, convalidación de licencias; Escuelas Aeronáuticas, instalaciones para la instrucción y cursos de instrucción reconocida: requisitos, obligaciones y derechos. Leyes relativas a los aeródromos: clasificación, características, obstáculos, restricción, eliminación y señalamiento, equipo y ayudas, instalaciones y servicios, explotación de aeródromos, derechos y obligaciones en materia de utilización de aeródromos, autoridades competentes, aprobación y supervisión. Leyes relativas a la explotación de aeronaves: transporte aéreo comercial y aviación general, autoridades encargadas de la aprobación en materia de explotación, requisitos para la

aprobación, obligaciones y derechos del explotador. Leyes relativas a las comunicaciones: requisitos legales para la explotación de estaciones de radio para las comunicaciones aeronáuticas. Leyes relativas a la fotografía aérea: requisitos legales. Responsabilidad y seguro. Leyes relativas a la facilitación: reglamentos aduaneros, reglamentos sanitarios, requisitos legales relativos a documentación, certificación y registros, interferencia ilícita y seguridad. 3) Reglamentos penales: Responsabilidad penal, infracciones, sanciones, recurso legal.

Bibliografía Recomendada: Folchi, Mario y Consentino, Eduardo. **Derecho Aeronáutico y Transporte Aéreo.** Astrea. Bs. Aires. 1990. **Ley General de Aviación Civil. Ley General de Aviación Civil, 2010. (DGAC) Regulaciones Aéreas Costarricenses, 2010.**

Nota: No se exigirá al estudiante la profundidad ni minuciosidad de un estudioso del Derecho, sino la usual de un Gerente capaz de tomar decisiones inteligentemente.

TERCERA PRUEBA

Prueba escrita con duración no mayor de noventa minutos en la que el estudiante será evaluado en la siguiente área: **Seguridad Aeroportuaria:** 1) Vuelos internacionales: territorio nacional y fronteras internacionales, transporte aéreo internacional, transporte aéreo regular y no regular. 2) Entrada y salida de aeronaves: documentación: declaración general, manifiesto de pasajeros, manifiesto de carga, declaración de suministros; procedimiento de salida; procedimiento de entrada; forma de llenar los documentos de las aeronaves; desinsectación de aeronaves; disposiciones relativas a los vuelos internacionales. 3) Requisitos y procedimientos para la entrada de personas: documentos de identidad de los pasajeros; visas; documentación adicional; requisitos de sanidad pública; procedimientos de despacho; tripulaciones y otro personal de los explotadores. 4) Requisitos y procedimientos para la salida de personas: documentación que se exige a la salida; despacho aduanero de salida. 5) Entrada y salida de mercancías y otros artículos: despacho de las mercancías que han de exportarse; despacho de mercancías importadas; contenedores, paletas y su contenido; limitación de la responsabilidad de los explotadores; procedimientos relativos al despacho de artículos especiales; mercancías y otros artículos que no entran en el país previsto de destino; venta y consumo de provisiones a bordo de las aeronaves; documentos y procedimientos relativos al correo. 6) Tráfico que atraviesa el territorio de un Estado contratante: tráfico que llega y sale en el mismo vuelo directo; tráfico que se transfiere a otro vuelo en el mismo aeropuerto; tráfico que se transfiere a otro aeropuerto; aeropuertos francos y zonas francas. 7) Instalaciones y servicios para el tráfico-aeropuertos internacionales: disposiciones relativas al movimiento del tráfico en los aeropuertos: disposiciones comunes, disposiciones relativas al estacionamiento y al servicio de las aeronaves, salida de pasajeros, tripulantes y equipaje, entrada de pasajeros,

tripulantes y equipajes, tránsito y transbordo de pasajeros y tripulaciones, instalaciones y servicios varios en los edificios terminales de pasajeros, instalaciones para el manejo y despacho de la carga y el correo, instalaciones y servicios necesarios para llevar a cabo las medidas de sanidad pública y el socorro médico de urgencia, instalaciones necesarias para los controles de despacho y para el funcionamiento de los servicios correspondientes, otras instalaciones y servicios. 8) Aterrizaje fuera de los aeropuertos internacionales: generalidades, breve parada-estancia, interrupción del vuelo. 9) Otras disposiciones sobre facilitación: fianzas y exención de requisición o embargo; errores en los documentos y sanciones; disposiciones relativas a búsqueda, salvamento, encuestas de accidentes y recobro; vuelos de socorro en caso de catástrofe natural, aplicación del Reglamento Sanitario Internacional y disposiciones conexas, mercancías peligrosas, disposiciones sobre seguridad.

Bibliografía Recomendada: Anexo #9. OACI. **Facilitación**. Anexo #11. OACI. **Servicio de Tránsito Aéreo**. Anexos # 1-18 /OACI/ RACS 17/ RACOPS 1 – 2012 MRACLPTA 2012

CUARTA PRUEBA

Examen oral, con duración no mayor de una hora, sobre **Administración** en su enfoque estructural y operacional: (1) Historia del pensamiento administrativo: principales escuelas del pensamiento administrativo: cuantitativa, científica, del proceso administrativo, administración de contingencias; principales técnicas de administración. (2) El proceso administrativo: el enfoque original; Henri Fayol (prognosis, organización, dirección, coordinación y control), diferentes enfoque sobre el proceso administrativo: Terry Koontz, Sisk, Chiavenato, Hampton. (3) La función de planeación en empresas: bases para la planeación administrativa, planeación a corto, mediano y largo plazo, estrategia y táctica, objetivos políticos, procedimientos, métodos y estándares. (4) La Función de la organización en empresas: estructura organizacional, fines e importancia, la administración de recursos en la empresa, los enfoques de sistemas y de contingencias en la organización. (5) las funciones de dirección y liderazgo en empresas: estilos de dirección: autócrata, demócrata, autoritario, benevolente, explotador, consultivo, participativo; enfoque de sistemas aplicados a la dirección y el liderazgo, la administración por objetivos, sistemas de información a la gerencia, círculos de calidad, análisis transaccional, las variables psicosociales y el liderazgo. (6) Dotación de personal y administración de recursos humanos: descripción de puestos, valuación de puestos, motivación de personal, análisis transaccional, desarrollo de personal: operativo y gerencial, técnicas para al cambio organizacional, función de reclutamiento y selección de personal.

Bibliografía Recomendada: Cedeño, Alvaro. **Administración de la Empresa.** EUNED, Costa Rica, 1984. Chiavenato, Idalberto. **Introducción a la Teoría General de la Administración.** McGraw Hill, México, 1983. Galván Escobedo, José. **Proceso Administrativo.** EUNED, Costa Rica, 1980. Administración, décima edición 2010, Robbins Coulter, Editorial Pearson Educación, México 2010.

QUINTA PRUEBA

Examen oral con duración máxima de una hora. El candidato impartirá una lección con una exposición de aproximadamente veinte minutos y responderá a continuación a las preguntas del Jurado. El tema y la bibliografía básica le serán señalados con cinco días hábiles de anticipación y versará sobre **Servicios Aeroportuarios:** 1) Reglamentos aduaneros. 2) Reglamentos sanitarios. 3) Cargas peligrosas. 4) Requisitos legales relativos a documentos. 5) Interferencia ilícita y seguridad. 6) Uso de bebidas alcohólicas, narcóticos y estupefacientes. 7) Despacho de vehículos internacionales. 8) Entrada y salida de aeronaves. 9) Requisitos y procedimientos para la entrada de personas. 10) Requisitos y procedimientos para la salida de personas. 11) Entrada y salida de mercancías y otros artículos. 12) Servicios de tránsito aéreo. 13) Tráfico que atraviesa el territorio de un Estado contratante. 14) Instalaciones y servicios para el tráfico en Aeropuertos Internacionales. 15) Aterrizaje fuera de los aeropuertos internacionales. 16) Otras disposiciones sobre facilitación equipaje. 17) Billetes de pasaje. 18) Transporte de equipaje. 19) Transporte de mercancías.

Bibliografía Recomendada: **Cursos de auxiliares de vuelo.** B. Davis y A. Musbach. Editorial Paraninfo S.A. **La empresa aeroportuaria.** R. Doganis. Editorial Paraninfo S.A. **Seguridad del Vuelo.** Aage Roed. Editorial Paraninfo S.A. **Test. Procedimientos operacionales en aviación.** J. Pérez Pérez. Editorial Paraninfo S.A. Información RACS (CD) /Ley General de Aviación Civil /OACI anexos 1-18

ADMINISTRACIÓN DEL TRANSPORTE CON ENFASIS EN TRANSPORTE AEREO Y AERODROMOS

LICENCIATURA

Lic. (Adm. del Transporte)

Requisitos de ingreso: Bachillerato en administración del Transporte.

PRIMERA PRUEBA:

Examen de idioma en una de las lenguas autorizadas, conforme a las reglas establecidas en la ORDENANZA R-91-75

SEGUNDA PRUEBA:

Examen escrito con duración de hasta noventa minutos sobre **Legislación Migratoria y Aduanera:** 1) Ley General de Aduanas. Código de Normas y Procedimientos Tributarios. CAUCA, RECAUCA. Los Tratados de Aduanas y Aranceles Centroamericanos. El Tratado de Libre Comercio Costa Rica – México. Tratado de la Organización Mundial del Comercio. Tratados y Regulaciones Internacionales sobre importación y exportación de mercancías peligrosas. 2) Ley General de Migración. Declaraciones, Tratados y Convenios sobre las migraciones internacionales. 3) Anexos y Convenios sobre documentación migratoria terrestre, aérea y marítima. 4) Convenios y Tratados sobre Introducción de Mercancías y Menajes por vías terrestres, aéreas y marítimas. 5) Regulaciones y Tratados sobre personal diplomático y consular. 6) Documentos migratorios por las vías terrestres, aéreas y marítimas. 7) Principios Constitucionales. 8) Leyes y Reglamentos Nacionales. 9) Acuerdos, cartas, convenio y tratados regionales.

Nota: No se le exige al estudiante la profundidad ni minuciosidad de un estudio del Derecho, sino la usual de un Gerente capaz de ubicar, entender y aplicar la legislación correspondiente para tomar decisiones.

Bibliografía básica:

Dirección General de Migración y Extranjería. **Reglamento Autónomo de Servicios de la Dirección General de Migración y Extranjería. Decreto Ejecutivo No. 22060 G.** San José. Costa Rica. 1993. Instituto Costarricense de Turismo. **Reglamento sobre Tarjetas de**

Turismo. San José, Costa Rica, Mimeo I.C.T. **Ley General de Aduanas. Ley General de Migración y Extranjería y su Reglamento.** San José, Costa Rica. Imprenta Nacional. 1994. **Ley y Opciones de Naturalizaciones** (Ley # 1155 del 29 de abril de 1950 y sus reformas). San José. Costa Rica. Imprenta Nacional. **Legislación Migratoria Nacional y Regional. Antecedentes** (Juan Mora Fernández, decreto LXXVI del 7 de septiembre de 1832; Ley XXXIX del 12 de 1845; Decreto CL del 26 de octubre de 1848, Ley de Bases y Garantías (9 de octubre de 1962); Ley # 37 del 7 de junio de 1940; Ley 5874 del 15 de enero de 1976; Ley 6812 del 21 de setiembre de 1982).

TERCERA PRUEBA:

Examen escrito con duración de hasta noventa minutos sobre **Gestión de la Producción y Operación de los servicios aéreos:** 1) Administración de operaciones: administración de operaciones. Estrategias de operaciones orientadas a la ventaja competitiva. 2) Planeamiento (diseño) del sistema de conversión: pronósticos. Decisiones sobre el diseño de productos y proceso. Capacidad de las operaciones. Planeamiento de la ubicación de instalaciones. Planeamiento de la distribución de planta. 3) Organización del sistema de conversión: diseño de puestos de trabajo, normas de producción y de operaciones y medición del trabajo. Administración de proyectos. 4) Sistemas de programación de conversión: sistemas de programación y planeación agregada. Programación de las operaciones. 5) Control del sistema de conversión: principios básicos para el control de inventarios. Planeación de requerimientos de materiales. La administración orientada a la calidad. Análisis y control de la calidad. 6) Evolución del proceso de producción.

Bibliografía básica:

Adam, Everett E. y Ebert, Ronald. Administración de la Producción y las Operaciones. México. Ed. Prentice Hall. 1991. Chase Richard B. & Aquilano, Nicholas J. **Production and Operations Management. Manufacturing and Services.** Chicago. Ed. IRWIN. 1995. Greene, Charles N., Adam, Everett E., Jr. and Ronald J. Ebert. **Management for Effective Performance.** Englewood Cliffs. N.J. Prentice Hall. 1985. Slocum, J.W., Jr. and D. Hellriegel. **Using Organizational Designs to Cope With Change.** Business Horizons 22. No 6. 1979.

CUARTA PRUEBA:

Examen oral, con duración no mayor de una hora sobre **Gerencia General:** 1) planificación Corporativa: teoría de la planificación, estructura de la planificación: el sistema integral de planificación de la empresa, el proceso de planificación: políticas, funciones, objetivos,

planes, programas, recursos requeridos, control de desarrollo, evaluación y retroalimentación. 2) Dirección: teoría, elementos, principios de dirección, estructura por niveles de dirección en una corporación, el conjunto de infraestructuras corporativas: sistemas, redes de interrelación de las estructuras, procedimientos y métodos. La organización operacional, el sistema productivo, logístico y técnico – normativo, los procesos gerenciales típicos: toma de decisiones (poder, autoridad, delegación, responsabilidad, jerarquía, etc.), liderazgo, dotación de recursos, desarrollo humano, motivación y política, estrategias corporativa, los instrumentos gerenciales más utilizados: PERT, CPM, GRANTT, los métodos de investigación, el método estadístico, el análisis administrativo, las técnicas de selección, clasificación y valoración de cargos, la agenda ejecutiva. 3) Control corporativo: teoría del control: elementos y principios: etapas, usos y fines, la fisiología general del control, aéreas de control gerencial, la organización estructural del control corporativo: niveles y red de cobertura por aéreas selectivas, el proceso gerencial de control: insumos del proceso, el proceso de transformación de los insumos de control, los productos del control en términos de eficiencia, eficacia y la retroalimentación del ciclo gerencial, los instrumentos básicos de control y sus aplicaciones de ámbito interno y externo. 4) Información corporativa: teoría de la información: principios, elementos y mecanismos, la organización gerencial y la estructura de la información corporativa interna, externa, niveles y red de información y comunicación, el proceso sistémico y sistemático de información gerencial: los sistemas de información gerencial: información formal e informal, uso de las redes de interrelación para el flujo informativo. 5) Evaluación: El marco de referencia: los métodos de investigación, usos y aplicaciones al nivel gerencial, el proceso de evaluación de insumos, procesos y resultados: parámetros, metodología e indicadores de cantidad, calidad, costo y beneficio, la fase de retroalimentación corporativa: eficiencia, eficacia, el análisis del comportamiento positivo o negativo en los procesos y resultados versus el pronóstico del comportamiento deseado o esperado.

Bibliografía básica:

Allen, Louis A. **La Función Directiva como Profesión**. Ed. Mc Graw Hill. 1978.
Bergeron, Lean- Louis. **Los Aspectos Humanos de la Organización**. ICAP, 1983.
Brech, E.F. L. **Organización y Dirección**. Ed. Rialp, 1961.
Drunker, Peter. **La Gerencia: Tareas, Responsabilidades y Prácticas**. El Ateneo. 1978.
Espinoza, Mario. **Evaluación de Proyectos Sociales**. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. 1980.
Hernández, Carlos. **Planificación y Programación**. Ed. EUNED, 1986.
Koontz, Harold; O' Donell, Cyrill & Weihrich, Heinz. **Elementos de Administración**. Ed. Mc Graw- Hill, 1983.
Steiner, George A. **Planificación Estratégica**. CECSA. 1984.

QUINTA PRUEBA:

Examen oral, con duración máxima de una hora: El candidato impartirá una lección con una exposición de aproximadamente veinte minutos y responderá a continuación a las preguntas del Jurado. El tema y la bibliografía básica se serán señalados por el Jurado con cinco días hábiles de anticipación y versara sobre: **Ambiente y Desarrollo aéreo:** 1) Legislación Nacional y Regional. 2) Acuerdo internacionales sobre trasiego de sólidos. Responsabilidades. 3) Estudios de Casos. 4) Procesos físicos y químicos en la dispersión de aceites y sólidos en suspensión.

Bibliografía básica:

Ander-Egg, Ezequiel. **El desafío ecológico.** Costa Rica. EUNED. 1991. Baroni, Rafael. **Saneamiento ambiental.** San José. Costa Rica. EUNED. 1982. Clarke, George. **Elementos de ecología.** Barcelona. Omega. 1976. Colinvaux, Paul. **Introducción a la ecología.** México. LIMUSA.1982. Molina, Sergio. **Turismo y ecología.** México. Trillas. 1982.

ADMINISTRACIÓN DEL TRANSPORTE AÉREO MODALIDAD VIRTUAL

LICENCIATURA

Lic. (Adm. del Transporte)

Requisitos de ingreso: Bachillerato en administración del Transporte.

PRIMERA PRUEBA

Examen de idioma en una de las lengua autorizadas, conforme a las reglas establecidas en la ORDENANZA R-91-75

SEGUNDA PRUEBA

Esta prueba consiste en un examen escrito con duración máxima de noventa minutos sobre **Seguridad Aeronáutica**. El candidato realiza un análisis crítico de un tema que el Jurado indica al inicio de la prueba. El análisis crítico consiste en identificar las fortalezas, debilidades u oportunidades que presenta un fenómeno, evento o situación relacionada con la disciplina y que los estudiantes deben analizar, sustentar y criticar de forma coherente y con la base teórica-conceptual pertinente. **Temario:** 1. Efectos sobre la calidad del aire en las inmediaciones de los aeródromos. 2. Problemas ambientales globales relacionados con la aviación. 3. Plan de compensación y reducción de carbono para la aviación internacional de la Organización de la Aviación Civil Internacional. 4. Certificación de operador aéreo (COA), certificado operativo (CO), certificación de aeródromos y certificación de explotación. 5. Clasificación, secciones y componentes de aeropuertos. 6. Características físicas de los aeródromos y helipuertos. 7. Servicios de navegación aérea. 8. Marco normativo de la investigación y prevención de accidentes. 9. Investigación y la prevención desde la seguridad operacional. 10. Componentes esenciales del proceso de investigación.

Esta prueba se alimenta de las temáticas cubiertas en los cursos “Impacto Ambiental del Transporte Aéreo”, “Procesos de Certificación Aeronáutica”, “Infraestructura Aeroportuaria” y “Prevención e Investigación de Accidentes”. Los criterios de evaluación para esta prueba son los siguientes: Argumentación, coherencia de las ideas, calidad del contenido, uso de terminología disciplinar, abordaje de tema asignado, gramática, sintaxis, puntuación y ortografía.

TERCERA PRUEBA

Esta prueba consiste en un examen oral con duración máxima de sesenta minutos sobre **Administración del Transporte Aéreo**. El candidato realiza una ponencia sobre una temática asignada en la que profundiza, argumenta y amplía detalles sobre el tema durante un espacio de veinte minutos. Posteriormente responde una serie de preguntas por parte del Jurado. El tema se asigna al estudiante con cinco días de anticipación. Los criterios de evaluación para esta prueba son los siguientes: Argumentación, coherencia de las ideas, contenido, uso de terminología disciplinar, abordaje de tema asignado, uso efectivo del tiempo, habilidades de oralidad y calidad de las respuestas. **Temario:** 1. Principios y herramientas de gestión y control de la calidad. 2. Normas de la Organización Internacional de la Normalización para la industria aeroespacial. 3. Certificaciones del manual de evaluación ambiental de la Asociación Internacional del Transporte Aéreo (IOSA) y el plan de compensación y reducción de carbono para la aviación internacional (ISAGO). 4. Impacto y relación entre el turismo y el transporte aéreo. 5. Retos del turismo y la aviación y su impacto y beneficios en la economía. 6. Servicio al cliente y manejo del personal en el ámbito aéreo. 7. Gestión de reclamos de usuarios.

Esta prueba se alimenta de las temáticas cubiertas en los cursos “Gestión de la Calidad en el Transporte Aéreo”, “Gestión del Turismo en Aviación” y “Atención al Cliente en el Ámbito Aéreo”.